

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Su beneplácito por la brillante actuación y los segundos puestos obtenidos por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Francia, en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, disputados el sábado 5 y el domingo 6 de junio pasado en Roland Garros.



Ricardo Hipólito López Murphy

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la actuación desarrollada durante todo el torneo y los segundos puestos obtenidos en single y dobles, por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Roland Garros, en la versión de tenis adaptado, durante el fin de semana pasado. Entiendo que corresponde y es de estricta justicia que se celebre estos preciados logros por parte de quien es un ejemplo de lucha, valor y perseverancia.

Vivimos en un mundo donde en muchos casos se pretende imponer que lo único que debe ser digno de celebración y lo importante es ganar, donde el primer puesto es lo que valdría y donde solo se premiaría a quien llega a ese lugar.

La vida y el deporte en particular muchas veces nos dan claros ejemplos de lo efímero que puede ser un triunfo y la supuesta grandeza de un título que se obtiene.

La realidad es que todo deporte que se practica es de por sí una superación permanente, por su constancia, dedicación y esfuerzo. En este caso, cuando hablamos de deporte realizado en versión adaptada por personas que padecen algún tipo de discapacidad, tiene un plus de valor que excede la competición.

Por esa razón, la verdadera victoria no es el triunfo en el partido final. La victoria es ser un ejemplo para todos y la superación personal a pesar de los escollos que pudiese haber.

Gustavo Fernández jugó este fin de semana las finales de singles y dobles del torneo de Roland Garros y perdió en los dos casos. En singles, con el japonés Shingo Kunieda por 6-2, 5-7 y 7-5. Y en dobles, junto al japonés, contra los británicos Gordon Reid y Alfie Hewett, el mejor dúo de la actualidad, por 7-6 y 7-6 en dos horas y 20 minutos de juego.

Gustavo Fernández nació el 20 de enero de 1994 en Río Tercero, Córdoba. Parte de una familia de deportistas, es hijo de Gustavo Fernández, el Lobito, destacado jugador de básquet que obtuvo la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y hermano de Juan Manuel, ex jugador de la selección argentina de ese deporte.

La carrera de su padre fue la que lo obligó a vivir en diferentes ciudades del país, por lo que Gustavo se las arregló para seguir practicando deportes siempre.

Cuando descubrió sus aptitudes con la raqueta se puso en contacto con la Asociación Argentina de Tenis Adaptado y comenzó a concurrir a diferentes clubes donde pasaba largas horas con algún compañero o solo en el frontón.

Siendo muy pequeño, cuando tenía un año y medio, sufrió un infarto medular que lo dejó paralítico de la cintura para abajo. Su diagnóstico es muy raro ya que sólo le pasa a una de cada 20 millones de personas.

Esto no le impidió desarrollar una carrera que lo llevó a ser el mejor tenista, en esta versión, en la historia de nuestro país. Comenzó en el año 2007 y desde entonces obtuvo innumerables cantidades de torneos, entre los que se destacan los títulos de Grand Slam.

Gustavo Fernández es un deportista excelso y un ejemplo para todos. A partir de lo que podía suponerse un demérito en cuanto a sus capacidades, desde su silla de ruedas y con garra, esfuerzo y perseverancia demostró que cuando se tienen ganas y pasión es posible superar cualquier adversidad.

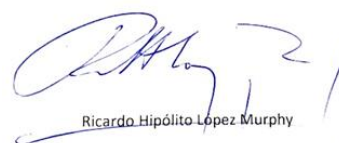
Siempre supo que el deporte era lo que realmente le gustaba. De chico y con esa inconciencia e inocencia que lo caracteriza, decía que iba a ser el número uno en el mundo y cuando jugaba al básquet que lo haría en la NBA. Hoy, podemos decir que logro su sueño, ese que parecía inalcanzable porque nunca se quedó quieto y siempre que se cayó, volvió a levantarse.

Gustavo Fernández es un ejemplo de deportista y ser humano. El reconocimiento que se realiza en este proyecto conjuga la valoración deportiva y la humana, sanitaria y social.

La destacada actuación de un deportista con discapacidad es una posibilidad más de visibilizar esta temática, para enviar el mensaje claro que la importancia radica en el tesón y el esfuerzo que cualquier persona puede realizar, sin importar su condición.

Agradezco al Sr. Germán Grosso y al Dr. Hernán Pérez Demaría por los aportes realizados para la elaboración y presentación de este proyecto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente.



Ricardo Hipólito López Murphy